



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PUNGARABATO, GUERRERO.**

2021 - 2024



SECRETARÍA GENERAL

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL.

SECCION: ADMINISTRATIVA.

NO. DE OFICIO: 0001

EXPEDIENTE: CDAMP.01/10/2021

ASUNTO: CONSTANCIA DE VECINDAD.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE SECRETARIO GENERAL DE PUNGARABATO

H A C E C O N S T A R

QUE EL C. GILBERTO GASPAR AGUILAR CUYA FOTOGRAFIA APARECE AL MARGEN, Y SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE INE, CON FOLIO 1959127493180, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE TIENE MAS DE 40 AÑOS, RADICANDO EN SU DOMICILIO UBICADO EN CALLE JAIME NUNO NÚMERO 304, COLONIA ESQUIPULA, C.P. 40662, DE CD. ALTAMIRANO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUNGARABATO, GUERRERO.

PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN CIUDAD ALTAMIRANO, MUNICIPIO DE PUNGARABATO, GUERRERO, EL DÍA CUATRO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DE PUNGARABATO

PROFR. RAÚL MONDRAGÓN MARIANO

*aaa